Moción de Orden del Día N° 16989

CONGRESO DE LA REPUBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
06 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:15 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y al artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el año 1911 durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía y como parte de la reforma educativa, el Ministerio de Educación contrató a los profesores norteamericanos Joseph Lockey y Joseph Mcknight marcando el inicio de la práctica del voleibol en el Perú y Sudamérica.

Que, debido a la creciente popularidad y práctica del deporte de la net alta, el 12 de mayo de 1942 se fundó la Federación Peruana de Voleibiol (FPV), teniendo como su primer presidente a Marcial Ayaipoma Vidalon.

Que, actualmente la FPV es el máximo ente rector del voleibol en el Perú y está afiliada a la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV), a la Unión Panamericana de Voleibol (UPV) y a la Federación Internacional de Voleibol (FIVB).

Que, la FPV difunde los valores de la disciplina, equidad y honestidad teniendo como visión liderar el desarrollo del voleibol competitivo a nivel nacional e internacional promoviendo la práctica masiva de este deporte que conduce a la vida sana, física y mental de la juventud y a la población en general.

Que, la FPV está a cargo de organizar las actividades en el Perú del voleibol de salón y playa en las ramas masculino y femenino, siendo integrada por ligas distritales, ligas provinciales, clubes deportivos, deportistas, árbitros y entrenadores.

Que, la FPV como ente rector del voleibol registró grandes resultados en la rama femenina teniendo como su máximo galardón a la histórica medalla de plata en los Juegos Olímpicos Seúl 88, logro único a nivel de deportes colectivos en el país.

Que, la FPV a nivel mundial tiene en su palmarés, la medalla de plata en el Campeonato Mundial de Voleibol Femenino – Perú 1982, la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Voleibol Femenino – Checoslovaquia 1986, y 12 títulos sudamericanos.

Que, la FPV también ha destacado en las categorías de formación obteniendo la medalla de plata en el Campeonato Mundial de Voleibol Femenino Juvenil – México1981 y la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de la Juventud – Singapur 2010.

Que, en las selecciones nacionales de la FPV se han desempeñado figuras históricas de voleibol mundial como Cecilia Tait Villacorta, Gabriela Pérez del Solar y Man Bok Park, quienes fueron elegidos para formar parte del Salón de la Fama del Voleibol en Holyoke, Massachusetts, Estados Unidos, en los años 2005, 2010 y 2016 respectivamente.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación a la Federación Peruana de Voleibol, con motivo de conmemorarse su 83° aniversario de fundación, años en los que viene promoviendo el desarrollo del voleibol de alta competencia a nivel nacional e internacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Federación Peruana de Voleibol, con motivo de conmemorarse el 12 mayo del presente año su 83° aniversario de fundación.

SEGUNDO: Transcribir y trasladar la presente Moción de Saludo al presidente de la Federación Peruana de Voleibol, Gino Mario Vegas Urrutia, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los directivos, entrenadores, atletas de las selecciones nacionales en sus diferentes divisiones, árbitros, ligas distritales y ligas provinciales a nivel nacional.

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2025 09:37:09-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República